

VINOS Y ESPIRITUOSOS VINESA S.A.

Quito, 31 de agosto del 2.006

Señora
SANDRA LUCIA MOLINARI VINTIMILLA
Ciudad.-

Estimada señora Molinari :

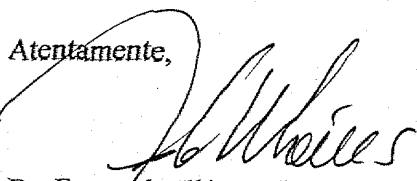
Por la presente, me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de VINOS Y ESPIRITUOSOS VINESA S.A., en sesión del día de hoy 31 de agosto del 2.006, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTA de la compañía, para un periodo de TRES (3) años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al PRESIDENTE reemplazar al Gerente General, con todas sus atribuciones, en caso de ausencia o fallecimiento; y en éste último caso, hasta que la Junta General designe el titular.

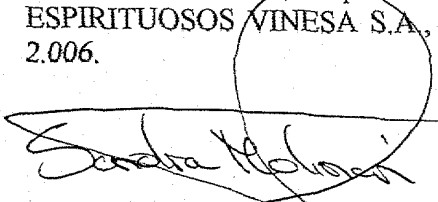
VINOS Y ESPIRITUOSOS VINESA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 14 de agosto del 2.006, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de agosto del 2.006.

Deseándole éxitos en su gestión,

Atentamente,


Dr. Fernando Illanes Vela
Secretario Ad-hoc de la Junta

En ésta misma fecha, ~~acepto~~ *acepto* el nombramiento de PRESIDENTA de la empresa VINOS Y ESPIRITUOSOS VINESA S.A., para el cual he sido elegida.- Quito, a 31 de agosto del 2.006.


Sandra Lucia Molinari Vintimilla
c.c. 010243443-8


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre 159
Remigio Poveda W.

Av. 10 de Agosto N°. 9922 y Leonardo M. Telef: (593 2) 2409-2337
Quito - Ecuador

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8623 del Registro de Nombres Tomo 137
Quito, a 4 SET. 2006.

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Hector Gavilanes Paredes
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO
SUPLENTE



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
584 del 12 de Abril de 1978, que amplió el Art. 18 de la
Ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede,
es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a

EL NOTARIO

05 SEP 2006



NOTARIA DECIMO SEPTIMA

Av. 6 de Diciembre 159

Dr. Remigio Poveda V.